

**Asignatura**

**FILOSOFÍA ANTIGUA**

---

<i>Año lectivo:</i>	2017
<i>Régimen de cursada:</i>	Cuatrimestral (segundo cuatrimestre)
<i>Profesor a cargo:</i>	Dra. Graciela Marta Chichi, Profesora Titular ordinaria
<i>Equipo docente:</i>	Dra. Silvana Di Camillo, Profesora Adjunta ordinaria Dra. Malena Tonelli, Jefe de Trabajos prácticos interino

---

**1. FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS**

1.1. El presente curso de *Filosofía Antigua* fue diseñado con la pretensión de constatar progreso relativo en las sucesivas etapas de acercamiento, de estudio y de aprendizaje que llegaran a asumir los estudiantes durante el lapso de semanas disponibles para el dictado efectivo de clases, que suman quince semanas de acuerdo al Calendario Académico 2017 anunciado en la FaHCE. Por lo dicho el programa desarrolla contadas líneas temáticas a presentar en exponentes centrales de la filosofía griega clásica antigua, tal como describen las unidades a abordar. Justamente, en razón de estar proponiendo textos y autores vinculables en función de fuentes ajustadas, también para aquellos estudiantes que se acercan por vez primera a las materias especiales de filosofía – pertenecientes “bloque común” de los actuales Planes de grado de Filosofía en la UNLP-. la Profesora Titular de la asignatura ha desestimado planteos que consientan el hecho de que un curso de Filosofía Antigua tenga el compromiso de difundir misceláneas y repertorios cronológicos del pensamiento antiguo, griego o latino, repertorios estos que por lo demás ya traen las así llamadas “Introducciones”, editadas y por editarse con ese criterio, como así también aquellas modalidades análogas que ya ofrecen las versiones digitales de acceso libre en la “Internet”, cada vez con mejores recursos didáctico-visuales.

En atención a lo dicho, la profesora responsable del curso espera especialmente poder contar con el hecho de que quienes decidan participar de las clases de la asignatura no pierdan de vista las ocasiones de identificar y de reconocer vínculos intertextuales (también en sentido polémico) mostrados durante las clases; y espera que a muy corto plazo los estudiantes queden en situación de recoger el fruto de su propia dedicación al estudio de los textos del presente programa, que se dictará completo. El tiempo que medie y transcurra, desde el final del dictado de las clases hasta que el/la estudiante decida rendir el examen final de la asignatura, incluyendo aquél que esté dedicado a madurar su propio trabajo de aprendizaje, al que seguro aportarán las lecturas secundarias que hubiera llegado sumar al estudio, esos tiempos obrarán a favor de las decisiones que hasta aquí se dejan expresas.

1.2. Las expectativas y objetivos especiales son:

- que las/os estudiantes tomen conocimiento de cuestiones relativas a la presentación y al acceso a los textos de la filosofía antigua griega en particular;
- que demuestren lectura comprensiva del contenido y de las líneas que documentan los escritos elegidos como tema de las clases teóricas y de las prácticas;

- que demuestren dominio, tanto oral como escrito, del vocabulario filosófico, de las vías de exposición y sean capaces de explicar los argumentos que en cada caso planteen los textos que serán objeto de las dos pruebas parciales del curso.
- En relación a la etapa de estudio encaminada a rendir el examen final (oral) de la materia, se espera finalmente que el/la estudiante aborde títulos secundarios respecto de las fuentes (o "textos"), con vistas a reconocer interpretaciones en ese material de consulta, y a que sea capaz de presentar esos interrogantes en el curso del examen final, enriqueciendo con ello las condiciones mínimo-reglamentarias previstas. El presente programa con sus distintos apartados ofrece a los estudiantes la orientación imprescindible en esa tarea.

En lo que sigue el programa reconoce tres partes, a saber: la parte A identifica el desarrollo de contenidos, textos y bibliografía que presentará la profesora Titular de la materia en sus clases; en la parte B constan los materiales correspondientes al desarrollo de las clases de la profesora Adjunta, y la C trae el detalle de textos obligatorios y de consulta de las clases a cargo de la Auxiliar docente.

## PARTE A

### 2. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA (de consulta obligatoria) a cargo de la Profesora Titular, Dra. Graciela M. Chichi

**Unidad 1:** Cuestiones acerca del inicio de la filosofía griega, como así también del inicio del saber o la ciencia griegos.

1.1. *Se trata de abordar distintos planteos y tesis defendidas con vistas a precisar también los compromisos de los relatos sobre esos comienzos relacionados tanto con la filosofía como con la ciencia occidental.*

1.1.1. Un panorama de la cosmología presocrática (aunque no solamente) según Karl Popper: el papel de la observación según los antiguos y los modernos y el carácter especulativo de la filosofía, el conocimiento como conjetura.

1.1.2. La figura inaugural de Tales de Mileto en dos relatos pioneros sobre la historia de la filosofía (antigua): El prólogo de Diógenes Laercio a su escrito titulado *Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres*, el tercer capítulo del libro I de *La Metafísica*.

1.1.3. Otro tanto sobre la figura de Sócrates de Atenas.

La versión de Jenofonte en *Los Recuerdos de Sócrates* (libro I, cap. 1): el interés de Sócrates por las cosas humanas (secciones 11-16).

A propósitos de las fuentes presentadas se identificarán las tesis vertidas respecto de cuándo y con quiénes se comienza a filosofar, figuras principales y sucesores, rótulos y doctrinas, que los autores antiguos y modernos enuncien en los documentos estudiados. También será importante reconocer declaraciones acerca de los condicionantes subjetivos y los socio-culturales del saber que se identifica con la filosofía griega antigua y con la ciencia occidentales.

1.2. *Noticia sobre documentos y fuentes textuales para estudiar el pasado de la filosofía antigua:* las (mejores y peores) condiciones de la conservación y transmisión de sus textos en los distintos períodos de la antigüedad. Particularidades sobre los escritos del curso. Referencia a las situaciones histórica y geográfica del período a estudiar en cada caso.

**Bibliografía obligatoria:** Popper K., "El retorno a los presocráticos", *Conjeturas y refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico*, B.A: Paidós, 1991 (1ra edición 1961), sección 5 (pp. 174-207)

y p. 492. Y entre las ediciones recomendables de los antiguos están: **Diógenes Laercio**, *Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres (en dos libros)*, desde la primera española (1792 por José Ortiz y Sanz) y la reciente de Alianza Ed. por Carlos García Gual. **Aristóteles**, *Metafísica* de la Colección Clásicos Gredos, la de Sudamericana a cargo de H. Zucchi. Y sobre el texto de **Jenofonte** véase la siguiente unidad. **Láks, Andre**, *Introducción a la Filosofía "presocrática"*, (Paris 2006), Madrid: Gredos: 2010, caps.1, 3 y 4.

Dedicación: cinco semanas.

**Unidad 2:** El retrato de Sócrates y su diálogo a partir de *Los Recuerdos de Sócrates* de Jenofonte de Atenas.

2.1. Preliminares acerca de la piedad de Sócrates, los límites del saber humano y campo del saber divino (en griego "tò daimónion") (cap. 1).

2.2. Planteo de una ética socrática (caps. 2 y 3): las tres virtudes del *ethos* socrático y el *ethos* de dos de sus famosos seguidores: Alcibíades y Critias; cómo se adquiere la "areté" (excelencia o virtud) y si se pierde. Lo bello como "mímesis" de lo visible y de lo invisible (III, cap. 10): conversaciones con un pintor, un escultor y un fabricante de corazas: "ethos", "pathos" y "mímesis"; la belleza como encantamiento o sortilegio provocado por Teodota (III, cap. 11).

2.3. Testimonios de otros intercambios: la refutación de Pericles por parte de Alcibíades; y el intercambio entre Sócrates y Eutidemo (IV, cap. 2).

2.4. Balance sobre el retrato del "Sócrates de Jenofonte" y su práctica de diálogo.

**Bibliografía obligatoria:** Ediciones recomendables: **Jenofonte:** *Los Recuerdos de Sócrates, Banquete, Apología*, Versión directa, introducciones y notas por J.D. García Bacca, J.D., México: UNAM, 1946; o *Jenofonte, Socráticas, Economía, Ciropedia*, Barcelona: Océano, 1999; o *Jenofonte, Recuerdos de Sócrates, Apología, Simposio*, traducción, prólogo y notas de A. García Calvo, Barcelona: Alianza, 1970.

Dedicación: cinco semanas.

**Unidad 3:** Los ejercicios dialécticos en *Los Tópicos* de Aristóteles y su proyecto:

3.1. Los tipos de argumentos, fines del estudio, y otras distinciones del primer libro: la noción de "opinión mayoritaria" (en griego, "éndoxa"), preguntas y problemas dialécticos, los predicables, las categorías, los instrumentos (en griego, "ógana") y los lugares ("tópoi") dialécticos.

3.2. Las reglas y los recursos del libro octavo: pasos del diálogo, propuestas necesarias y "paranecesarias", recursos identificados ("syllogismós", "epagogé", "objeción", entre otros), puntos difíciles de atacar, criterios para responder, eventuales instancias de evaluación, ejercicios básicos. Lecturas disgregadoras (o no-unitarias) del texto y el debate en torno al carácter cooperativo (o no-cooperativo) del diálogo allí retratado.

3.3. El epílogo del proyecto: incumbencias y antecedentes dentro y fuera de la disciplina dialéctica (*Refutaciones Sofísticas*, cap. 34). Retórica y dialéctica como "dýnamis" de contrarios, según el comienzo de *La Retórica*.

**Bibliografía obligatoria:** **Aristóteles.** *Tratados de Lógica, Organon*, vol. I, Madrid: Gredos, 1982, (*Categorías, Tópicos y Sobre las Refutaciones Sofísticas*, traducción de M. Candel San Martín). **Aristóteles,** *Retórica*, Madrid: Gredos, 1990 (traducción al español y notas de Quintín Racionero). **Ernst Kapp,** *La lógica en la Grecia Antigua*, Puebla: J.M.Cajica, 1945, caps. 1, 4 y 5.

Dedicación: cinco semanas.

**3. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA de la Parte A.** La carpeta Nr. 61 "Filosofía Antigua", en el 2do piso de la Facultad, ofrece materiales de estudio en cantidad. Seguidamente recomiendo títulos editados en castellano sobre todos los puntos del programa. Éstos u otro material mejor disponible para los estudiantes también entran en consideración. Los títulos editados en revistas de la FAHCE tienen versiones digitales en colección "Memoria" de BIBHUMA, (que por razones de espacio no cito aquí).

**Unidad 1. Primera sección: Camino F.,** "Nota sobre la tradición doxográfica de los términos "filósofo" y "filosofía", *Areté*, 1999, 1, pp.13-30 (hemeroteca), **Eggers Lan C.,** *Introducción histórica al estudio de Platón*, Buenos Aires 2000 (1974), caps. 1 y 2, *El nacimiento de la matemática en Grecia*, Buenos Aires. EUDEBA 1996, cap. 1 (sobre el método empírico de Tales); **Fouce J.M.,** "El origen de la filosofía" 2001-2008 URL [http://www.webdianoia.com/his\\_fil/origen.htm](http://www.webdianoia.com/his_fil/origen.htm); **Gadamer H.G.,** "La filosofía griega y el pensamiento moderno (1978)" en: *La Lámpara de Diógenes* (Revista de la Universidad Autónoma de Puebla, México), 10-11, 2005, pp. 131-141 (traducidas por Caloca Ayala F. y M.T. Padilla) y -, *El inicio de la filosofía occidental*, Buenos Aires: Paidós, 1995 (IPSS 1993), caps. I-III y VII y VIII (lectura de los milesios); **Guthrie W.K.C.:** *Historia de la Filosofía Griega*, Madrid: Gredos, vol. I, 1984 (1962), pp. 11-36; **Jaeger W.:** *Aristóteles México*: FCE, 1984, Apéndice I: pp. 446-515 (ideales de vida y el testimonio de Dicearco); **Nestle W.,** *Historia del espíritu griego. Desde Homero hasta Luciano*, (1944), Barcelona: Ariel, 1961 (sus capítulos ofrecen tesis tradicionales sobre todos los temas de la filosofía antigua. Está en BIBHUMA), **Nietzsche F.,** *El nacimiento de la tragedia*, Barcelona: Alianza (edición de 1984) secciones sobre el mito y el hombre abstracto (23 y 28); **Nussbaum M. Craven-,** *La fragilidad del bien* España: Visor, 1995, pp. 147-149 (el concepto preplatónico de "térjne"; **Vernant J.P.,** *Los orígenes del pensamiento griego*, Bs.As.:EUDEBA, 1986 (1962).

**Sobre la segunda sección: Havelock E.,** *Prefacio a Platón*, caps. 3 y 6; **Netz R.- Noel W.,** *El código de Arquímedes. La verdadera historia del manuscrito que podría haber cambiado la historia de la ciencia*, B.A. Emecé 2007, caps. 3, 5 y 9; (noticia sobre el acelerador usado para el desciframiento) véase <http://axxon.com.ar/not/150/c-1500183.htm> y <http://axxon.com.ar/not/165/c-1650029.htm>; **Reynolds, L -Wilson, N.,** *Copistas y filólogos*, Madrid, Gredos (en castellano), 1995 ó 2002; **Shipley G.,** *El mundo griego después de Alejandro 323-30 A.C.*, Barcelona: Crítica, 2001 (2000), caps. 1 (enfoques y fuentes) en BIBHUMA.

**Sobre temáticas históricas y culturales: Finley M.,** *Los griegos de la antigüedad*, Barcelona 1994 (1962); **De Ste Croix E.M.,** *La Lucha de Clases en el Mundo Griego Antiguo* (Londres 1981) Barcelona 1988, pp. 22-34 (*pólis* y *chora*), pp.147-242 (tierra como principal fuente de riqueza, libertos y trabajo a jornal), pp. 327-382 (los tiranos, siglos V y IV democracia griega y su destrucción); **Lérida Lafarga R.,** "Civilización en el Egeo desde la llegada de los Indoeuropeos hasta el siglo XII" *Proyecto Clío*, 1999, 7, accesible por autor en URL [http://clio.rediris.es/fichas/minos\\_micénica.htm#La Grecia micénica y la Grecia homérica](http://clio.rediris.es/fichas/minos_micénica.htm#La_Grecia_micénica_y_la_Grecia_homérica); **Marrou H.I.,** *Historia de la Educación en la Antigüedad*, B.A.: EUDEBA, 1948, parte I. **Mapas antiguos** en el sitio URL <http://www.lib.utexas.edu/maps/historical>.

**Unidad 2: Gali Oromí, Neus,** "La Mímesis de la pintura y la escultura en el pensamiento de Jenofonte" *Synthesis* 2005, vol.12, p.37-57 disponible en <http://www.scielo.org.ar/pdf/>; **Gómez Lobo, Alfonso,** *La ética de Sócrates*, México: F. de C.E. 1989, pp. 11-33 (fuentes); **Kahn, Charles,** "Una nueva interpretación de los diálogos socráticos de Platón", *Areté*, XII, 1, 2000, pp. 29-42; -, *Platón y el diálogo socrático. El uso filosófico de una forma literaria* (Cambridge 1996), Madrid: Escolar y Mayo Editores S.L. 2010, caps. 1 (sokratikoí lógoi), las pp. 57-61 y 99-102 (sobre Jenofonte); **Rossetti, Livio,** "El Eutidemo de Jenofonte (*Memorabilia* IV 2): Un ensayo de macro-retórica", *Quadrupartita Ratio. Revista de Argumentación y Retórica* 1: 1 (2016), pp. 1-30.

**Unidad 3: Bochenski I. M.,** *Historia de la Lógica Formal*, 1976 Barcelona: Gredos, pp. 37-72 (escritos lógicos); **Chichi G. M.,** "El status lógico de las *tópoi* aristotélicas", *Revista Latinoamericana de Filosofía*, 1989, vol. XV 2, pp. 131-145; -. "Tradición y aporte de *Los Tópicos* de Aristóteles: análisis de su epílogo", *Synthesis*, 1994, vol. 2, pp. 43-62 (Hemeroteca); - "El testimonio de Aristóteles sobre Sócrates en *Refutaciones Sofísticas* 34 183 b 6-8", *RLF*, 1996, vol. XXII 1; pp 23-34; - "El concepto

aristotélico de "éndoxon" según la técnica de discusión de *Los Tópicos*", *Synthesis*, 1996, vol. 3.; pp. 91-108; -, "Opinión mayoritaria y verdad en el diálogo aristotélico", *Revista de Filosofía y Teoría Política*, 1997; vols 31/32; pp. 64-75; -, "El método del silogismo dialéctico", estudio crítico de "Oliver Primavesi, *Die aristotelische Topik. Ein Interpretationsmodell und seine Erprobung am Beispiel von Topik B*, München: Beck, Zetemata; Heft 94; 1996; pp. 293", *Méthexis. International Journal on Ancient Philosophy*, vol.XIII 2000, pp. 119-128; - El modelo aristotélico de disputa" en A. Rodríguez Galán (ed.) *Anales de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires*, Sección Colección Simposios, vol. XXXVI/ 2 año 2001, Buenos Aires 2002, pp. 597-633, -, "La técnica aristotélica de discusión de *Los Tópicos*" en: *Platon und Aristoteles –sub ratione veritatis. Festschrift für Wolfgang Wieland zum 70. Geburtstag*. G. Damschen, R. Enskat, A. Vigo (Hrsg.), Göttingen 2003, pp.207-230; **Düring I.**, *Aristóteles*, 1987 México: UNAM; pp. 95-121 (escritos); **Eggers Lan, C.**, *El nacimiento de la matemática en Grecia*, Buenos Aires, 1995, cap III. 5 (sobre la noción de dialéctica en Platón y lo que comparte con Aristóteles); **Guthrie**, *HFG*, vol VI, 1993, caps. VI y XI (folio 65); **López Eire, A.**, "La etimología de "rhétor" y los orígenes de la retórica", *Faventia*, 20/21, 1998, pp. 61-69; **Rossi, Gabriela**, "El papel de los elementos agonísticos en la dialéctica de Aristóteles", *Revista de Filosofía y Teoría política*, 34, 2002, pp. 265-273 véase [www.sedici.unlp.edu.ar/](http://www.sedici.unlp.edu.ar/); **Vega Reñon, Luis**, "Ta Endoxa: argumentación y plausibilidad", *Endoxa*, I, 1993, Madrid: UNED, pp. 5-19. Y sobre el método socrático recomiendo también el artículo de la Wikipedia ([http://es.wikipedia.org/wiki/M%C3%A9todo\\_socr%C3%A1tico](http://es.wikipedia.org/wiki/M%C3%A9todo_socr%C3%A1tico)), y para los que puedan, las dos entradas a dos capítulos en inglés del libro de Robinson, Richard, *Plato's Earlier Dialectic*, 2nd edition (Clarendon Press, Oxford, 1953), en afinidad a la línea del presente programa.

## PARTE B

**CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA** (obligatoria) que presenta la Prof. Adjunta, Dra. Silvana G. Di Camillo.

**Unidad 4: Dos exponentes del pensamiento presocrático.**

4.1. Heráclito. Datación y escrito. Su estilo oracular. La noción de *lógos*: distintas interpretaciones. Dificultades para la comprensión del *lógos*. Armonía y unidad producto del conflicto. Tipos de "identidad de los opuestos". Cambio y medida. Medida como equilibrio o alternancia de opuestos.

4.2. Parménides. Ubicación y obra. Carácter metódico de su filosofar. Estructura y articulación de su poema. Los caminos de investigación. Simetría y mutua exclusión. El problema del sujeto. Caracterización de cada uno de los caminos. La vía de los mortales "bicéfalos" en B 6. Sentidos y razón. La argumentación parmenídea. Los signos (*sémata*) de lo que es. Los argumentos a favor del carácter ingénito, homogéneo e inmóvil de lo que es. El *status* de los términos que aluden al cambio.

Para los testimonios y fragmentos de Heráclito y Parménides, se cuenta con una *Selección de textos* especialmente preparada para los estudiantes, adjunta en el Campus Virtual. Esta unidad será desarrollada durante cuatro semanas.

**Bibliografía obligatoria** sobre Heráclito:

DI CAMILLO, S., "La guerra es justicia': *lógos* y oposición en Heráclito", *Virtuajus*, Revista de la Facultad Mineira de Derecho, PUCMinas, Belo Horizonte, v. 12, n. 28 (2016) 31-45. Disponible en <http://periodicos.pucminas.br/index.php/virtuajus/article/view/13077>.

GUTHRIE, W., *Historia de la filosofía griega*, trad. cast., Madrid, Gredos, vol. I, 1984, cap. VII.

**-Parménides:** KIRK, G., RAVEN, J. E., SCHOFIELD, M. (1987), *Los filósofos presocráticos*, trad. cast., Madrid, Gredos, 2ª. Ed., cap. VIII.

GÓMEZ LOBO, A. (1985), *Parménides*, Buenos Aires, Charcas, pp. 116-176 (comentario a B 8).

## **Unidad 5:** Presentaciones de las Ideas en *Platón*

Datos biográficos y escritos. Elección del estilo dialógico. Cronología relativa de los diálogos. Influencias en el pensamiento platónico. La pregunta socrática y la búsqueda de la definición en los diálogos tempranos. Prioridad de la pregunta qué es. Las Ideas en el *Fedón*. La Idea como universal y como objeto de aprehensión racional. La caracterización de las Ideas en el argumento de la afinidad del alma con las Ideas. La Idea como paradigma y la deficiencia de lo sensible en el argumento de la reminiscencia en *Fedón* y en el discurso de Diotima en *Banquete*. La Idea como causa. Modalidad de la causalidad: participación, presencia, imitación. Las Ideas en la *República*. El argumento de los opuestos. El argumento de lo uno sobre lo múltiple. Las Ideas como objetos de conocimiento.

Fuentes: Selección de textos sobre Platón adjuntos en el Campus virtual.  
Esta unidad será desarrollada durante cuatro semanas.

### **Bibliografía obligatoria:**

DI CAMILLO, S., Eidos. *La teoría platónica de las Ideas*, La Plata, EDULP, 2016. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/53680>  
FINE, G. (1995), "Cuestiones Platónicas", *Lecturas sobre Platón y Aristóteles IV*, OPFYL, pp. 5-46.  
NEHAMAS, A. (1975), "En torno a la imperfección del mundo sensible en Platón", *Lecturas sobre Platón y Aristóteles V*, OPFYL, 2002, pp. 37-60.

## **Unidad 6:** Nociones de la *metafísica* de *Aristóteles*

Contexto y ubicación. Naturaleza y orden de sus escritos. El método diaporemático y la exposición crítica de las teorías antiguas. La *Metafísica*. Introducción y génesis del término. Los múltiples significados del ser y su referencia a un principio único en *Metafísica IV 2*. Sentidos del ser en *Metafísica V 7*: ser por accidente, ser por sí, ser según lo verdadero y lo falso, ser según la potencia y el acto. Los dos significados de sustancia en *Metafísica V*, 8: individuo y forma. La noción de sustancia en *Categorías*. Las distinciones ontológicas a partir de los criterios de inherencia y predicación. Distinción entre entidades primarias y secundarias. Notas características de la sustancia en *Categorías 5*. Tipos de sustancias en *Metafísica XII*. La sustancia separada e inmóvil. Deducción del primer motor inmóvil a partir de la noción de movimiento. Caracterización del primer motor inmóvil.

Fuentes: Selección de textos de Aristóteles adjuntos en el Campus.  
La Profesora adjunta dictará esta unidad durante cinco semanas.

### **Bibliografía obligatoria:**

CARBAJAL CORDÓN, J., "El problema de la sustancia en la *Metafísica* de Aristóteles", *Anales del Seminario de Metafísica*, Núm. Extra (1992) Madrid, Ed. Complutense.  
REALE, G. (1999), *Guía de lectura de la "Metafísica" de Aristóteles*, Barcelona, Herder, pp. 137-141 y 146-155  
ROSSITO, C. (2000), "Metafísica", en AAVV, *Lecturas sobre Platón y Aristóteles I*, Bs. As., OPFYL, pp. 71-88.  
VIGO, A. (2006), *Aristóteles. Una Introducción*, Santiago de Chile, Instituto de Estudios de la Sociedad, pp. 130-142 y 178-184.

## **Unidad 7:** Nociones de la *metafísica* de *Plotino*

Itinerario intelectual de Plotino e influencias en su pensamiento. El texto de las *Enéadas*, naturaleza, distribución sistemática y cronológica de los tratados. El sistema metafísico y su relación con el método exegético-filosófico. Las tres hipóstasis: Uno, Inteligencia y Alma. Causalidad y generación de la Inteligencia a partir de lo Uno. Proceso y conversión en la constitución de las hipóstasis.

Fuentes: Selección de pasajes de *Enéadas* incluidos en la antología.

La Profesora Adjunta dictará esta unidad durante dos semanas.

#### **Bibliografía obligatoria:**

- ARMSTRONG, A., *Introducción a la filosofía antigua*, trad. cast., Buenos Aires, Eudeba, 1966, pp. 281-315
- SANTA CRUZ, M. I. (2006), "Modos de conocimiento en Plotino", en *Classica*, Belo Horizonte, v. 19, n. 1, p. 59-73.
- ZAMORA CALVO, J.M., (2016), "El primer principio, 'potencia de todas las cosas', en Plotino", en *ÉNDOXA: Series Filosóficas*, nro. 38, pp. 131-144.

#### **Bibliografía complementaria de la Parte B**

**Heráclito.** BARNES, J. (1992), *Los presocráticos*, trad. cast., Madrid, Cátedra, cap. IV. CAPPELLETTI, A. (1969), *La filosofía de Heráclito de Efeso*, Caracas, Monte Avila. CORDERO, N. (1977), "La dinámica de la *polis* en Heráclito", *Cuadernos de Filosofía*, UBA, XVII, 26-27, pp. 15-25. EGGERS LAN, C. (1978), "Heráclito", en *Los filósofos presocráticos*, Madrid, Gredos, vol. I, pp. 311-397. GIGON, O. (1980), *Los orígenes de la filosofía griega. De Hesíodo a Parménides*, trad. cast., Madrid, Gredos, pp. 220-273. KAHN, C. (2001), "Acerca de la lectura de Heráclito", trad. cast., en AAVV, *Lecturas sobre presocráticos I*, Bs. As., OPFYL, pp. 5-20. KAHN, C. (2002), "Lo sabio en Heráclito" y "La armonía hetaclítea", trad. cast., en AAVV, *Lecturas sobre presocráticos II*, Bs. As., OPFYL, pp. 21-41. KIRK, G.-RAVEN, J.E.-SCHOFIELD, M. (1987), *Los filósofos presocráticos*, trad. cast., Madrid, Gredos, 2ª. ed., cap. VI - KOHAN, W. (1993), "Heráclito y un río que no cesa de moverse", *Cuadernos de Filosofía* XXIV 39, 81-92. MONDOLFO, R. (1966), *Heráclito. Textos y problemas de su interpretación*, Buenos Aires, Siglo XXI.

**Parménides.** BARNES, J. (1992), *Los presocráticos*, trad. cast., Madrid, Cátedra, caps. IX- XI. BERNABÉ, A. (2001), *De Tales a Demócrito*, Madrid, Alianza, 2ª ed. Ampliada, pp. 143-163. CASSIN, B. (2001), "El número de las vías", trad. cast., en AAVV, *Lecturas sobre Presocráticos I*, Buenos Aires, OPFYL, pp. 21-29. CORDERO, N. (2002), "Acerca de la inexistencia de una tercera vía de investigación en Parménides" en *Lecturas sobre presocráticos III*, Buenos Aires, OPFYL, pp. 13-31. EGGERS LAN, C. (1978), "Parménides", en *Los filósofos presocráticos*, Madrid, Gredos, vol. I, pp. 401-484. GÓMEZ-LOBO, A. (1985), *Parménides*, Buenos Aires, Charcas. -, (1977), "Las vías de Parménides", *Revista Latinoamericana de Filosofía* 3, 269-281. GUTHRIE, W. (1986), *Historia de la filosofía griega*, trad. cast., Madrid, Gredos, vol. II, cap. I. JAEGER, W. (1952), *La teología de los primeros filósofos griegos*, trad. cast., México, Fondo de Cultura Económica, cap. VII. LAFRANCE, Y. (1992), "Las múltiples lecturas del poema de Parménides", *Méthexis* V 5-27. O'BRIEN, D. (2002), "El no ser y las opiniones de los mortales", trad. cast., en AAVV, *Lecturas sobre presocráticos III*, Buenos Aires, OPFYL, pp.47-58.

**Platón.** CROMBIE, A. (1979), *Análisis de las doctrinas de Platón*, trad. cast., 2 vol., Madrid, Alianza. EGGERS LAN, C. (1997), "La filosofía de Platón" en GARCÍA GUAL, C. (ed.), *Historia de la Filosofía Antigua*, vol. XIV de la *Enciclopedia iberoamericana de Filosofía*, Madrid, Trotta, pp. 131-159. FRIEDLAENDER, P. (1992), *Platón*, vols. I-III, trad. cast., Madrid, Tecnos. GÓMEZ ROBLEDO, A. (1982), *Platón. Los seis grandes temas de su filosofía*, México, Fondo de Cultura Económica, reimpr.. GOSLING, J. C. (1993), *Platón*, trad. cast., México, UNAM. GUTHRIE, W. (1990-92), *Historia de la filosofía griega*, trad. cast., Madrid, Gredos, vols. IV y V. MIÉ, F. (2004), *Lenguaje, conocimiento y realidad en la teorías de las ideas de Platón. Investigaciones sobre los diálogos medios*, Córdoba, Ediciones del Copista. LESZL, W. (2003), "¿Por qué Formas? Sobre algunas de las razones por las que Platón concibió la hipótesis de las formas inteligibles", en AAVV, *Lecturas sobre Platón y Aristóteles VI*, Bs. As., OPFYL, pp. 45-69. ROBINSON, R. (2001), "Hipótesis en el *Fedón*", trad. cast., en AAVV, *Lecturas sobre Platón y Aristóteles II*, Buenos Aires, OPFYL, pp. 5-25. ROSS, D. (1986), *La teoría de las Ideas en Platón*, trad. cast., Madrid, Cátedra

SOARES, L. (2000), "La insuficiencia del vocabulario de la presencia y de la participación en la descripción-explicación del rol causal del *eídos* platónico", *Cuadernos de Filosofía* N° 48, 27-46.  
VALLEJO CAMPOS, A. (1996), *Platón, el filósofo de Atenas*, Barcelona, Montesinos.

**Aristóteles.** ACKRILL, J. L., *La filosofía de Aristóteles*, trad. cast., Caracas, Monte Avila, 1984. AUBENQUE, P., *El problema del ser en Aristóteles*, trad. cast., Madrid, Taurus.  
BARNES, J. (1987), *Aristóteles*, trad. cast. Madrid, Cátedra. BOERI, M. (1993), *Aristóteles. Física, Libros I-II*, Buenos Aires, Biblos. DÜRING, I. (1987), *Aristóteles*, trad. cast., México, UNAM.  
FRONTEROTTA, F. (2003), "Las Formas no existen del modo en que él dice". La crítica aristotélica de Platón", trad. cast., en AAVV, *Lecturas sobre Platón y Aristóteles* VI, Bs. As., OPFYL, pp. 71-88. GÓMEZ-LOBO, A. (1985), "¿Es la metafísica aristotélica una ciencia buscada?", *Revista de Filosofía* (Chile) XXV/XXVI 45-50. GÓMEZ-LOBO, A. (1976), "Sobre lo que es en cuanto es en Aristóteles", *Revista Latinoamericana de Filosofía* II 1, 19-26., (1996), "Exposición breve de la metafísica aristotélica", *Estudios públicos*, 62, pp. 309-327. GUTHRIE, W. (1993), *Historia de la filosofía griega*, trad. cast., Madrid, Gredos, vol. VI. MANSION, S. (2002), "La primera doctrina de la sustancia: la sustancia según Aristóteles", en AAVV, *Lecturas sobre Platón y Aristóteles* IV, Bs. As., OPFYL, pp. 47-64. MOREAU, J. (1972), *Aristóteles y su escuela*, trad. cast., Bs. As., Eudeba. OWENS, J. (2000), "Acerca de las categorías aristotélicas", en AAVV, *Lecturas sobre Platón y Aristóteles*, Buenos Aires, OPFYL, pp. 53-70. REALE, G. (1985), *Introducción a Aristóteles*, trad. cast., Barcelona, Herder. ROSS, W. (1981), *Aristóteles*, trad. cast., Bs. As., Charcas. SANTA CRUZ, M., CRESPO, M. y DI CAMILLO, S. (2000), *Las críticas de Aristóteles a Platón en el tratado Sobre las Ideas*, Buenos Aires, Eudeba. VIGO, A. (2007), *Aristóteles. Una introducción*, Los Condes, Santiago, Instituto de Estudios de la Sociedad.

**Plotino.** BRÉHIER, E. (1953), *La filosofía de Plotino*, trad. cast., Bs. As., Sudamericana.  
HADOT, P. (1985), "La unión del alma con el Intelecto divino en la experiencia mística plotiniana". Traducción española preliminar: Luis Adrián Castro (2015), Fahce-UNLP. IGAL, J., "Introducción general" en Porfirio, *Vida de Plotino-Plotino, Enéadas I-II*, Madrid, Gredos, 1982, pp. 23-71.  
PLOTINO (1998), *Textos fundamentales*. Introd. y trad. M. Santa Cruz, Buenos Aires, Eudeba.  
SANTA CRUZ, M. (1977), "Plotino y la inefabilidad de lo Uno", *Cuadernos de Filosofía* VII 26/27, 95-100. —, (1993), "Filosofía y dialéctica en Plotino", *Cuadernos de Filosofía* XXIV 39, 5-21., (2000), "La concepción plotiniana del filósofo", *Kleos. Revista de Filosofía Antigua* V. 4, 9-30. TROUILLARD, J. (2002), *Del mundo romano al islam medieval*, caps. 1 y 2, Buenos Aires, Siglo XXI.

## PARTE C

**2. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA** (obligatoria) durante las clases prácticas a cargo de la JTP Dra. Malena Tonelli.

**Unidad 8:** La búsqueda de la justicia según Platón en el Primer Libro de *La República*.

8.1 Planteo acerca de las referencias dramáticas y culturales del Primer Libro de la *República* y su inserción en la estructura general del diálogo.

8.2. El problema de la *República* como texto integral: el tratamiento de la noción de justicia en el Libro I como anticipación que articula los desarrollos de los restantes libros de la obra.

8.3. Tres definiciones de justicia: la devolución de lo que se debe (personaje de Céfalos); el beneficio a amigos y perjuicio a los enemigos (personaje de Polemarco); lo que conviene al más fuerte (personaje de Trasímaco).

8.4. La inclusión del componente político en la discusión respecto de la justicia. ¿Qué es lo justo en el Estado? La relación entre el gobernante y el gobernado. Precisiones sobre la noción de fuerza en función de los conocimientos específicos que conducen a los fines esperados. Paralelo entre el arte de gobernar, y el de la medicina. El lugar del conocimiento intencional.



8.5. La identificación de Trasímaco entre injusticia y sabiduría y la consecuente refutación de Sócrates. Las funciones del alma, sabiduría y bien en la discusión acerca de lo justo. Aporía final sobre si la justicia es una virtud y si hace felices a los hombres.

8.7. Conclusiones respecto del tratamiento de la noción de justicia en el Primer Libro de la *República* en relación con el planteo político de Platón en los siguientes libros del diálogo.

**Bibliografía obligatoria:** Ediciones recomendadas: Platón, *Diálogos*, Tomo IV: La *República* traducido por Conrado Eggers Lan, Ed. Gredos; o bien, Platón, *República* traducido por Marisa Divenosa y Claudia Mársico, Ed. Losada.

El texto del Primer Libro de la *República* será material de cinco semanas de clases.

**Complementaria:**

**Eggers Lan**, "Introducción", en Platón, *Diálogos*, Tomo IV: La *República*, pp. 9-21. **Divenosa-Mársico**, "Introducción", en Platón, *República*, pp. 7-16. **González Varela**, J.E., "República I y la crítica al *elenchos* socrático", en *Nova Tellus* 30, No. 2, 2012. **Guthrie, W.K.C.**, "La *República*", en *Historia de la Filosofía Griega*, vol IV, Madrid, Gredos, pp. 416-425, 1990.

**Unidad 9:** La doctrina de la sustancia sensible en el libro VII de la *Metafísica* (este tema está alineado a la PARTE B del programa)

Aristóteles. Introducción a la *Metafísica*. Prioridad ontológica del "qué-es" sobre los restantes significados de ser. Prioridad lógica, gnoseológica y temporal de la sustancia. Las respuestas de los filósofos precedentes. La sustancia como causa del ser. Posibles candidatos a la sustancialidad: esencia, universal, género y sujeto. Sustancia y sujeto (*hypokeímenon*). La entidad de la materia, de la forma y del compuesto. Insuficiencia del criterio de sujeto. Notas de la sustancialidad en *Metafísica*. El tratamiento físico: materia y forma como principios de la generación. La sustancia primera como forma y su rol causal.

**Bibliografía obligatoria:** *Metafísica* VII, 1-3, 7-8, 17

Dedicación: seis semanas

**Complementaria:**

CARBAJAL CORDÓN, J., "El problema de la sustancia en la *Metafísica* de Aristóteles", *Anales del Seminario de Metafísica*, Núm. Extra, Madrid, Ed. Complutense, 1992. MOREAU, J. A., *Aristóteles y su escuela*, Buenos Aires, Eudeba, 1979, pp. 95-101 (cap. V: El devenir y la forma). REALE, G., *Introducción a Aristóteles*, Barcelona, Herder, 1985, pp. 43-59 y/o REALE, G., *Guía de lectura de la Metafísica de Aristóteles*, Barcelona, Herder, 1999, pp. 63-75, esp. 63-65, 67-70 y 74-75). VIGO, A., *Aristóteles: una introducción*, Santiago de Chile, Instituto de Estudios de la Sociedad, 2007, pp. 149-164.

## 4. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

4.1. El curso diferencia las así llamadas clases teóricas a dictarse semanalmente en horarios identificados para la profesora Titular y para la profesora Adjunta, y las clases de carácter práctico identificadas en el horario de la Auxiliar docente. El dictado completo del curso cubre las 64 horas que el plan de estudios vigente estipula para clases teóricas de la materia, como así también las 32 horas asignadas al dictado de las clases prácticas. La cátedra no requiere ampliar la carga horaria semanal, respecto de esa pauta -del plan de estudios sobre la materia- ni tampoco en relación al máximo semanal de seis horas que recomienda el artículo 3 del nuevo Régimen de Enseñanza y Promoción de la Facultad (con sus modificaciones del 2015). Los horarios de teóricos y prácticos se combinan con el Departamento de Filosofía.

4.2. *Estrategias de enseñanza-aprendizaje a utilizar*: Si las/os estudiantes no tuviesen conocimientos previos (formalmente impartidos en la UNLP) sobre filosofía antigua, los recursos didácticos estarán encaminados a promover la participación de quienes tengan buena disposición para ello, a fin de conseguir un grado de acercamiento relativo sobre todos los objetivos de aprendizaje trazados como metas del curso, de modo tal de estar en condiciones de cumplir, una vez finalizado el dictado de las clases, la tarea de haber introducido a la concurrencia al estudio de las problemáticas y escritos elegidos durante el curso. Se asumirán presentaciones generales y las especiales adecuadas a los interrogantes de los textos, con material didáctico e ilustrativo en distintas modalidades. En el caso de la profesora Adjunta se procederá a través de antologías de textos especialmente preparadas. En todos los casos se espera que los estudiantes asistan a las clases habiendo leído previamente el material indicado a tal efecto, lo cual facilitará que ya en la clase haya familiaridad, comprensión y discusión del texto del día. La selección de bibliografía secundaria está al servicio de reseñar las interpretaciones representativas y su respectivo debate.

El dictado de clases prácticas privilegiarán estrategias que apoyen la preparación de las dos evaluaciones parciales escritas (u orales según se determine) obligatorias del curso. Se propiciará la participación activa de los alumnos a través de guías de lectura, de entrega optativa o libre, resueltas con anterioridad a la clase, en las que se advierta un análisis de las fuentes junto con algún grado de elaboración de la bibliografía secundaria recomendada. Se propiciará el trabajo en grupos con vistas a favorecer la discusión en común y descentralizar canales de distribución de la comunicación en clase. Todos esos trabajos nos permitirían evaluar el grado de comprensión de los temas, atender problemas particulares y ajustar lo que fuere necesario del plan de dictado. Se recomienda enfáticamente la asistencia a las clases de consulta, destinadas no solamente a atender dudas referidas a los contenidos concretos de la materia, sino a ofrecer un espacio para trabajar -directa y especialmente con la Docente Auxiliar de la materia- sobre las dificultades de expresión escrita o de comprensión lectora que tengan los estudiantes con los textos del programa de prácticos, sobre todo.

4.3. Las ocasiones de consulta presencial con las docentes, en horarios contiguos a las respectivas clases, se difundirán en carteleras. Los estudiantes pueden también dirigirse a la casilla electrónica [filantigua\\_unlp@yahoo.com.ar](mailto:filantigua_unlp@yahoo.com.ar), que desde el 2007 atiende regularmente la profesora Titular. Otra vía de contacto permanente con la cátedra es la que ofrece el Campus Virtual de la Facultad, que difundirá información sobre horarios, cronograma de pruebas y materiales ofrecidos por las docentes de la cátedra. Para acceder al campus, el sistema requerirá un usuario y una contraseña. La identificación de usuario es el DNI –así fue el mecanismo del año 2011-. Los estudiantes de ingreso reciente contaban con una contraseña provisoria para acceder al Campus la primera vez. La contraseña provisoria estaba compuesta por las letras Abc (respetando mayúsculas y minúsculas), seguidas por un guión bajo y el número de DNI. Por ejemplo, Abc\_12345678. Una vez cumplido el ingreso, el sistema les solicita que cambien esa contraseña provisoria. Una vez cambiada, también es muy importante que el estudiante modifique la dirección personal de correo electrónico, y *consigne una casilla electrónica* particular o propia; de no quedar particularizada con la casilla del estudiante, las docentes perderían ese canal de comunicación con los estudiantes.

4.4. *Sistema de evaluación*: el curso 2017 adopta la "promoción con cursada regular y examen final", esto es, la modalidad III b que describe el artículo 12 del Régimen de Enseñanza vigente, cuyos requisitos de asistencia obligatoria a prácticos y condiciones de excepción establece el artículo 13, que se siguen en todos sus puntos.

4.4.1. Se espera entonces que el/la estudiante debería cumplir con el *porcentaje mínimo necesario de asistencia a las clases prácticas en un 75%* del total dictado, conforme al artículo 13.

4.4.2. Sobre los *exámenes parciales*: se fija la aprobación con nota numérica 4 (cuatro) de dos exámenes parciales en las condiciones que establece el nuevo REyP. Se anunciará si alguno de los recuperatorios podría ser rendido en la modalidad oral, en lugar de ser en forma escrita.

4.4.3. La cátedra recalca el valor de entregar ejercicios escritos encaminados a trabajar con las dificultades de expresión escrita o de comprensión lectora que tengan los estudiantes con los

textos del programa de prácticos sobre todo, a las que se dedican las clases de consulta. Aún cuando esas ejercitaciones tengan carácter optativo de acuerdo al REyP, se recomienda la alternativa de entregar por escrito eventuales cuestionarios o cualquier otro documento de trabajo recomendado.

4.4.4. Sobre el *examen final oral*. La cátedra apreciará la voluntad de los estudiantes de dar cuenta en su examen final lecturas de referencia no obligatoria, junto a la estrictamente obligatoria sobre la que versará el examen según el artículo 31. Lo dicho alcanza también el caso en que el estudiante se presente en condición de libre (artículo 11).

4.4.5. Quien desaprobare la cursada de prácticos tiene la *condición de libre*, que describe el artículo 11 del REyP. La cátedra ofrece implementar la modalidad de absolver el examen final unificado (11.a) mediante la resolución de una prueba escrita, a cargo de la Auxiliar docente sobre los contenidos de los prácticos, a desarrollarse y evaluarse durante la misma ocasión en la mesa de finales de la materia, y que se rinda ese día el examen oral, en caso de haber aprobado ese escrito.

4.4.6. Sobre el caso de estar en *condición de libre* y de querer *rendir el examen final en dos etapas* por el artículo 11.b, en las mesas habilitadas por el propio REyP, en atención a cuestiones organizativas de la propia mesa de examen a cargo de la cátedra, ésta recomienda entonces a los interesados la *conveniencia de avisar* a la Auxiliar docente de la cátedra, *por correo electrónico al menos*, con una semana de antelación a la fecha de la mesa de examen en cuestión, y que registre ese aviso *por duplicado a la Secretaría del Departamento de Filosofía* sobre la intención de rendir en esa condición en el día del llamado elegido: La recomendación descansa en el hecho cierto de que esta última instancia institucional es la albacea de las listas de estudiantes que han aprobado sus prácticos hasta tanto no se hubiera aprobado la materia. El equipo docente de la cátedra podría asimismo elevar a la misma Secretaría del Departamento el registro escrito ya disponible en éste sobre la nómina de estudiantes que hubieran aprobado, donde conste la nota escrita de la evaluación absuelta de los contenidos de la cursada, tal como recomienda la Secretaría Académica de Enseñanza en su mensaje del 10/04/2012.

**Cronograma:** en las partes A, B y C del presente programa está indicada la dedicación semanal propuesta; en lo que se refiere a las evaluaciones parciales, la primera tendrá lugar en la sexta semana de clase y la segunda prueba en la última del curso habilitado por el Calendario Académico 2017. Las pruebas de carácter recuperatorio pautadas para quienes no alcanzaran los cuatro puntos caerán una en la semana siguiente al segundo parcial y el único segundo recuperatorio en la semana subsiguiente.

Dra, Graciela M. Chichi  
Profesora Titular ordinaria

La Plata, 30 de junio de 2017